

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35827** *AUXILIAR DE DESPACHOS EMPRESAS 2000, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 97/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan Vila Berbel se ha dictado auto en fecha 1 de diciembre de 2009 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Auxiliar de Despachos Empresas 2000, S.L. por importe de 3.974,92 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 3 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090089680-1